



La 4T responde a “mitos” sobre la reforma judicial: "No es golpe de Estado, es una transformación"



Funcionarios federales y legisladores de la llamada 4T detectaron 17 “mitos” que han provocado protestas laborales en el país y el rechazo de la oposición a la iniciativa presidencial sobre la reforma judicial.

Por ello, el fin de semana, diputados de Morena, PVEM y aliados recibieron por WhatsApp una tarjeta informativa de 19 páginas que defiende, en la mayoría de sus puntos, el voto popular para elegir ministros, jueces y magistrados.

Ante el señalamiento de un golpe de Estado, el documento establece que el Poder Judicial “no se desmantela, se transforma para beneficio del pueblo, no se le resta autonomía, sino que se fortalece, democratiza y se hace más accesible”.

“No estamos ante un golpe de Estado, estamos ante la transformación del Poder Judicial para beneficio del pueblo de México”, indica el cuestionamiento definido como “mito” por la 4T.

Otro “mito”, es que “la reforma al Poder Judicial contribuirá a que existan “jueces y juezas carnales”: “Realidad: los aspirantes podrán participar en foros, debates, no se permitirá ningún financiamiento, ni público, ni privado, ni injerencia de los partidos políticos, además de que los servidores públicos tienen prohibido manifestarse a favor o en contra de algún candidato”, apunta.

La 4T rechazó el “mito” del desmantelamiento del Poder Judicial con la reforma presidencial, porque contraviene el principio de independencia judicial, la inamovilidad judicial y la permanencia en la



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

0

FECHA

20/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

carrera judicial. “Las magistradas y magistrados de Circuito, así como las juezas y jueces de Distrito, tendrán un periodo de nueve años en el cargo, con posibilidad de reelección”, resalta.

El documento indica que “esto asegura que quienes han demostrado su compromiso y capacidad puedan continuar sirviendo a la nación, fortaleciendo el servicio profesional de carrera y garantizando la estabilidad y profesionalismo dentro del Poder Judicial”.

<https://latinus.us/mexico/2024/8/19/la-4t-responde-mitos-sobre-la-reforma-judicial-no-es-golpe-de-estado-es-una-transformacion-121768.html>